



BASES XIII EDICIÓN/2016

XIII EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE COCINA CON ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA "Jaén Paraíso Interior" en MADRID FUSIÓN 2016

BASES

La Diputación Provincial de Jaén convoca la XIII edición del Premio Internacional de Cocina con aceite de oliva virgen extra "Jaén Paraíso Interior" en MADRID FUSIÓN 2016. El objetivo principal de este premio es la promoción del aceite de oliva virgen extra de la provincia de Jaén en el ámbito de la gastronomía, estimulando la creatividad de los cocineros nacionales e internacionales.

Participantes

Podrán participar todos aquellos cocineros/as, personas físicas, que desarrollen su trabajo en un restaurante en el momento de presentar la solicitud de participación.

Forma de participación

Presentación de una receta de cocina elaborada, obligatoriamente, con alguno o algunos de los aceites integrantes de la última cata concurso "Jaén Selección". Será una receta de cocina de elaboración propia. La inscripción será gratuita.

Documentación, lugar y plazo de presentación

La documentación que deben incluir las propuestas de los participantes será la siguiente:

1. Solicitud de participación dirigida al Sr. Presidente de la Diputación Provincial (Anexo I).

PREMIO INTERNACIONAL DE COCINA CON ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA JAÉN PARAÍSO INTERIOR

2. Fotocopia del DNI o documento similar, según proceda, identificativo de la personalidad del participante en este premio.
3. Documento del restaurante en el que se acredite que la persona que solicita participar en este premio, desarrolla su labor en el mismo.
4. Receta de cocina con la cual solicita la participación en este premio. La misma tendrá los siguientes apartados, todos ellos redactados en español:
 - Nombre del plato.
 - Nombre del participante.
 - Nombre del restaurante.
 - Ingredientes.
 - Aceite/s Jaén Selección utilizados.
 - Elaboración.
 - Montaje del plato.
 - Utensilios utilizados.
 - Tiempo de realización.
5. Una fotografía del plato elaborado y emplatado, con buena resolución en soporte digital.

Toda la documentación se presentará en un sobre, especificando en el mismo **XIII edición del Premio Internacional de Cocina con aceite de oliva virgen extra "Jaén Paraíso Interior" en MADRID FUSIÓN 2016**, en el Registro General de la Diputación Provincial de Jaén o en cualquiera de los registros de sus Organismos Autónomos, o bien por alguno de los medios establecidos en el art. 38.4 Ley 30/92, de 26 de noviembre, a la siguiente dirección:

Diputación Provincial de Jaén.
Promoción y Turismo

Referencia: **XIII edición del Premio Internacional de Cocina con aceite de oliva virgen extra "Jaén Paraíso Interior" en MADRID FUSIÓN 2016.**

Plaza de San Francisco, 2. 23071 Jaén
El plazo para la presentación de las recetas de cocina comenzará a contar a partir de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará el 18 de diciembre de 2015.

Más información:

Teléfono: 953 24 80 00 Ext.1374

Fax: 953 24 80 30

Correo electrónico:
aceitedeoliva@dipujaen.es

Premios

Se contempla la concesión de tres premios:

- Primer premio: 8.000,00 € y trofeo.
- Segundo premio: 3.000,00 € y placa finalista.
- Tercer premio: 1.000,00 € y placa finalista.

Los premios se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2014.720.419.48900.

A los tres finalistas se les hará entrega de una bolsa de viaje para cada uno de ellos de hasta 500,00 euros, para conocer las acciones de Oleoturismo en la provincia de Jaén. El gasto de dichas bolsas irá con cargo a la aplicación presupuestaria 2014.700.432.22612.

Estos premios son compatibles con cualesquiera otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos proce-



BASES XIII EDICIÓN/2016

dentos de cualesquiera administraciones públicas o entes, públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales que pudieran serle concedidos al beneficiario después de la concesión de estos premios.

Dinámica y funcionamiento del premio

La selección de las recetas comprende de dos fases.

En la primera fase, de carácter eliminatoria, se analizarán todas las solicitudes de participación presentadas. Para ello el Jurado actuará de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

1. Que las recetas estén elaboradas con los aceites seleccionados en la última Cata Concurso Jaén Selección. Se valorará el maridaje del aceite de oliva con los ingredientes utilizados en la receta.
2. Las recetas serán realizables y comprensibles, a criterio de los miembros del Jurado.
3. Se valorará la presentación y la innovación del plato, así como la correcta utilización de cada uno de los ingredientes, en las distintas fases de preparación del mismo.

Los platos deberán haber sido creados por el propio chef participante en el concurso.

En esta fase se seleccionarán las 6 recetas que concursarán en la final.

En la fase final, participarán los seis cocineros seleccionados, valorándose, en la elección del ganador, el gus-

to, el aspecto y el sabor final del plato elaborado.

Los concursantes en la final dispondrán de 1 hora para elaborar la receta. No dispondrán de ayudante y tendrán que elaborar una ración para cada uno de los miembros del Jurado y una más para la exposición al público y prensa.

La final tendrá lugar en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, el día 27 de enero de 2016, en el marco de la edición correspondiente a Madrid Fusión 2016. La Diputación Provincial facilitará tanto el transporte de ida y vuelta desde el lugar de residencia de cada finalista, así como el alojamiento de éstos para su participación en esta fase final. Estos gastos se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2014.490.920.22699.

Jurados

El Jurado de la primera fase estará compuesto por representantes del Comité Técnico de Madrid Fusión y de la Diputación Provincial de Jaén.

El Jurado de la final estará compuesto por periodistas especializados y cocineros de prestigio, así como varios representantes de la Diputación Provincial de Jaén.

El funcionamiento de estos Jurados se regirá por lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 30/1992 de RJAPPAC.

Por este último Jurado se formulará propuesta de concesión, con arreglo a los criterios de adjudicación contenidos en esta convocatoria, dentro del plazo 15 días desde la ce-

lebración de la final de este premio. El Jurado podrá proponer declarar desierto alguno de estos premios. La propuesta de Resolución del Jurado se elevará al órgano competente de la Diputación Provincial de Jaén para su concesión dentro del mes siguiente a la formulación de la propuesta de concesión por el jurado. Excepcionalmente, la resolución podrá apartarse de la propuesta del jurado debiendo motivarse la decisión adoptada en el expediente. La resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la de la Diputación y se notificará de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En relación con las recetas y su fotografía, la Diputación podrá reservarse los derechos de publicación, retransmisión, radiodifusión o grabación a través de cualquier sistema, pudiendo comercializar y ceder libremente en exclusiva y sin ninguna limitación los referidos derechos a favor de cualquier persona o entidad, con carácter gratuito. A tal fin, la solicitud de participación supondrá la cesión de los mencionados derechos.

La justificación de la subvención se acreditará con la entrega del premio al beneficiario, quien deberá suscribir el documento correspondiente que contendrá entre otros aspectos sus datos personales, el importe del premio y las retenciones fiscales que legalmente deban practicarse.



BASES
XIII EDICIÓN/2016

PREMIO INTERNACIONAL DE COCINA
CON ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA
JAÉN PARAÍSO INTERIOR

Solicitud de participación

1. Primer Apellido		2. Segundo Apellido		3. Nombre		4. D.N.I.	
5. Domicilio			6. C.P.	7. Provincia		8. Localidad	
9. País	10. Teléfono fijo		11. Teléfono móvil		12. Correo electrónico		
13. Restaurante				14. Cargo			
15. Nombre de la receta							

SOLICITA participar en la XIII edición del Premio Internacional de Cocina con aceite de oliva virgen extra "Jaén Paraíso Interior" en MADRID FUSIÓN 2016, y **DECLARA** que cumple con todos los requisitos necesarios para participar en este Premio.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o documento similar, según proceda, identificativo de la personalidad del participante en este premio.
- Documento del restaurante en el que se acredite que la persona que solicita participar en este premio, desarrolla su labor en el mismo.

- Datos de la receta según bases de convocatoria.
- Fotografía del plato.

Fdo.: _____

A _____ de _____ de 2015

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén